



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

La Junta de Gobierno Local de fecha 07 de agosto de 2024 por mayoría absoluta adoptó el siguiente acuerdo:

APROBACION SI PROCEDE PRECIO PUBLICO ENTRADA ESPECTACULOS TAURINOS.

PRIMERO. Aprobar el acuerdo regulador para el establecimiento y ordenación de los precios públicos sobre festejos taurinos con el siguiente desglose:

Entrada General: 20 €

Entrada Jubilados: 15 €

Vaquilla nocturna: 4 €

Niños gratis hasta 12 años

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <https://mocejon.sedelectronica.es>

TERCERO. Los presentes precios estarán en vigor una vez efectuada la publicación de su aprobación definitiva, permaneciendo vigente mientras no se acuerde por los órganos competentes sumodificación ó derogación expresa

En Mocejón, a 4 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a. Concepción Cedillo Tardío

Nº.I.-4694